



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 FEB 2020	
Recibido.....	8:45 /h.
Exp. N°.....	37481 /c.d.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través de sus organismos correspondientes, sobre los motivos de la explosión en el depósito de combustibles de la empresa Wenten, ubicada en jurisdicción de la ciudad de Recreo, departamento La Capital, y que produjo la muerte del trabajador Darío Vázquez, de 36 años, y distintas heridas en tres personas, el jueves 6 de febrero de 2020. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Inspecciones laborales llevadas adelante por el estado santafesino en los últimos cuatro años en ese galpón de la empresa Wenten.

Motivos de la explosión del jueves 6 de febrero de 2020 y que produjo la muerte del joven trabajador y heridas en otras tres personas.

Si las cuatro personas estaban registradas de acuerdo a la ley.

Si las personas en cuestión tienen representación sindical.

Cantidad de accidentes laborales registrados en la provincia de Santa Fe durante el año 2019 y en lo que va de 2020.

Política provincial en relación a la prevención de accidentes laborales y fiscalización de condiciones de higiene y seguridad en los ámbitos de trabajo en cada uno de los diecinueve departamentos.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 6 de febrero de 2020, alrededor de las 9 de la mañana, se registraron fuertes explosiones y un incendio en la zona rural de Recreo Sur, departamento La Capital.

Se trata de un galpón de la empresa Wenten en el que se trabaja con sustancias combustibles, ubicado en la ruta provincial 5, entre las rutas 11 y 2.

Al momento de las explosiones y el inicio de las llamas había trabajadores en el lugar. Y algunos quedaron encerrados en el predio y personal de Gendarmería Nacional tuvo que romper un alambrado para que puedan salir.

El jefe del Cuartel de Bomberos de Santa Fe, el comisario Ariel Blanc, confirmó que las llamas se iniciaron cuando los operarios se encontraba "realizando tareas de mantenimiento de maquinarias destinadas al refinamiento de combustible".

El trabajador muerto era Darío Javier Vázquez. Tenía 36 años y un hijo de 3. "Darío era un ser maravilloso, un ser sin maldad, todo el mundo lo quería. Se levantaba a las 3 de la mañana para ayudar al padre a hacer pan casero, a las 6 salía a repartirlo y cuando terminaba se iba a trabajar. Por 10 años, estuvo empleado en una fábrica de ropa de Barranquitas, tuvo problemas con el dueño y se puso en campaña para conseguir otro trabajo", relató Celeste, una amiga.

Contó que su amigo entró a trabajar a la empresa Wenten porque necesitaba conseguir urgente un trabajo para ayudar a sus padres y a sus hijos. Alguien que trabaja en la administración de la firma lo recomendó y desde hacía tres semanas estaba desarrollando tareas (en negro) en la empresa.

"Estaba contento cuando encontró este laburo, me contaba que trabajaba con aceite. Ayudaba, le daba una mano en las cosas que necesitaban". Según contó Celeste, el jueves a la mañana (6 de febrero) lo mandaron a soldar un tanque vacío, aunque él no estaba preparado para eso. "Fue una negligencia, no podés mandar a una persona a trabajar con una soldadora cerca de un tanque vacío que sabes que todavía tiene gases. Se produjo un chispazo, eso inició el fuego, fue una negligencia", advirtió.

El relato de la amiga de Darío pone de manifiesto, una vez más, el grado de indefensión de las personas trabajadoras cuando están sin protección alguna.

Los últimos números de siniestralidad laboral en la provincia, hablan de 123 accidentes laborales diarios y una persona que busca ganar la vida, la pierde cada cuatro días en el segundo estado de la Argentina, como es Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De allí la necesidad de saber precisiones sobre el accidente mortal en Recreo como también actualizar las cifras de siniestros laborales en cada uno de los departamentos de la provincia en los últimos meses.

En forma paralela, conocer la política de la actual conducción del Ministerio de Trabajo en relación al cuidado de la vida de los verdaderos productores de la riqueza como son las y los trabajadores.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL